

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Mayo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Miércoles 24 de Enero de 1.934

Número 25.156

Un decreto

LA TASA DEL PAN

Recientemente ha sido publicado un decreto sobre el régimen de trigo, harinas y pan. Mientras tanto se efectúan oportunos estudios que puedan servir de base para proponer una resolución definitiva relacionados con el abastecimiento, se crean con carácter de urgencia unas Comisiones provinciales presididas por el gobernador civil y compuesta por dos agricultores, dos fabricantes de harinas y dos panaderos, designados todos ellos por sus respectivas asociaciones legalmente constituidas, actuando como secretario el jefe de la Sección de Agricultura y como asesor el jefe del Servicio Agronómico provincial.

La primera labor que habrá de realizar la Comisión, será la de determinar el precio del quintal métrico de harina en fábrica sin envase, teniendo en cuenta el margen de beneficio, el valor de los subproductos y el rendimiento por cien de la molturación del cereal.

Fixado el precio de la harina que habrá de regir para febrero, la aludida Comisión viene obligada a determinar la tasa del pan de familia, teniendo en cuenta los gastos de elaboración y distribución, el rendimiento centesimal de los diez kilos de harina elaborada y el beneficio industrial del fabricante.

Después de esta serie de cálculos y aproximaciones que enumeramos, aún falta el trámite indispensable de la aprobación de la propuesta de la Comisión por el Ministerio de Agricultura.

Naturalmente que todo esto se refiere al pan de forma redonda o alargada, de superficie lisa en piezas, cuyo peso oscilará entre kilo y tres kilos y que oficialmente se le bautiza con el nombre de «pan de familia».

Se ordena que en todas las fábricas y despachos de pan sean colocados carteles perfectamente visibles al público, en los que se consignarán con toda claridad los precios fijados por la Comisión.

Para la provincia de Almería, importadora de molturaciones de otras provincias, en gran escala, el problema no es tan fácil. El precio de las harinas en fábrica y sin envase, tendría un valor co-

mercial distinto al PH que señala el decreto, a no ser que nuestra Comisión adopte el sistema anómalo, a nuestro modo de entender, de establecer como tipo las molturaciones y rendimientos provinciales, con lo cual quizás salga perjudicado el consumidor de pan de familia almeriense, ya que probablemente la harina será de precio más elevado que las obtenidas con las perfectas útiles de molienda de algunas fábricas que nos abastecen desde fuera.

El decreto aludido se ha salvado de este obstáculo, pues a nuestro modo de entender, se ha debido dar una compensación entre las diferentes provincias relacionadas con el comercio triguero-harinero, de tal suerte que las harinas panificables no puedan tener valores comerciales en otras provincias que llegan al precio

imposible su industria. Porque me todas las de su sexo o la misma mayoría (que no hay regla sin excepción), se hallaba sencillamente, ni tuvieron se relativa satisfacción y vaillida ante la suprema dicha de verse acorralada a un mismo tiempo por varios ejemplares del otro sexo...

Este punto vulnerable es en el que, a pesar del decreto, la Comisión debe poner el mayor cuidado.

Nosotros, por nuestra parte, nos congratulamos al ver el rigor de las medidas de vigilancia en cuanto se relaciona con las ordenanzas municipales y con referencia a salubridad, higiene y reposo, y esperamos que en esta provincia se hagan cumplir con el máximo rigor los precios de venta y la legislación municipal, para beneficio del vecindario pobre, que tan calladamente sufre los rigores de sus desdichas.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

CRÓNICA

Una tragedia en los aires del tejado

II

Ellas se oyeron seguidas, dispensándose un amoroso zarpaño que hizo al animal ver más entrelazadas en el alero que había tomado la imponente bóveda. Pero, a pesar de ello, Micifaz no se incomodó. Tenemos entendido que entre los gatos esa es la caricia más suave que suelen dispensarse unos a otros.

El simpático felino, en vez de tomar a mal el «dulce» agasajo de la gata, se lo fué acercando más aún, cual si quisiera comérsela con los ojos.

— ¡Bendita sea la gata que cazó los primeros ratones que tú te comiste!... — maulió con apasionado acento, intentando abrazarla.

Mas no pudo realizar su obra...

Otro gato de color negro zarrache y grande como él, había saltado junto al lugar en que se hallaban los enamorados desde una próxima azotea, y les miraba con intenciones poco tranquilizadoras.

Era necesario apercibirse a la defensa.

Micifaz examinó detalladamente al importuno, y, convencido de que su rival no era un simple gat-

o de azín, retiróse un poco de la hermosa Leila, y, cuadrándose frente a él, encogió el lomo, erizó toda su blanca pelambre, puso el rabo más fiero que una vela y se filó brevemente sus punzantes garras...

¡Era un guerrero en toda la extensión de la palabra! ¡Ya podían venirle a él con roncas otros gatos!...

Su contrincante también hubo de imitarle en sus rudos preparativos bárbaros...

Después ambos gatos tomaron asiento en los respectivos aires que ocupaban. Bien sabido es de todos que estos animales una vez prevendidos para la lucha, generalmente tienen la enorme paciencia de sentarse uno frente a otros, a veces horas enteras. Quién se estufa mutuamente midiendo cada cual la fortaleza del adversario.

Bueno: así quedaron nuestros bizarros campeones, sentados y formando trébedes con la gata.

Y ésta, siempre igual, seguía mirándoles sonriente y calentina, como ella tiene por costumbre en tales casos...

También la hermosa Leila, co-

me todas las de su sexo o la misma mayoría (que no hay regla sin excepción), se hallaba sencillamente, ni tuvieron se relativa satisfacción y vaillida ante la suprema dicha de verse acorralada a un mismo tiempo por varios ejemplares del otro sexo...

Por fin el simpático Micifaz, cansado de aguardar, remató el silencio de la noche con un espantoso rugido, que más bien parecía una queja venida de ultratumba, y con un formidable salto de panta se lanzó rápido contra el gato negro, que, tan bravo como él, hubo de recibirle entre sus potentes garras...

Y la lucha fue espantosa... Ambos animales se atacaron con furor; con toda la fuerza que caían a los de su especie.

L-11, tranquilla en su puesto, seguía con la vista todas las faenas del combate, admirando a su manera la gallardía de sus magníficos pretendientes. ¡Qué malas son algunas hembras!..

E los, los luchadores, ciegos de coraje, formando un solo cuerpo, mientras se mordían y arrañaban sedientos de la sangre que ya manaba en abundancia de sus martirizadas cabezas, fueron dando tumbos de aero en aero hasta llegar junto a la cornisa del tejado...

Y en aquellos momentos, otra sombra gatuna, después de aparecer a respetable distancia del lugar de la contienda, volvió a retirarse por donde mismo había llegado, como el diablo el cheque con los tremedos adversarios... Estos últimos, de nada se dieron cuenta. En cambio, la hermosa gata, azuta y sagaz, como la inmensa mayoría del sexo débil, si se apreció perfectamente de la presencia del nuevo y extraño animal; pero procuró hacerse la desentendida. ¡Ya se enteraría ella después qué gato o gata se permitía el lujo de pasear por sus dominios!... Si era macho, para engullecerse más aún, con el nuevo pretendiente. Si era hembra para castigar duramente la esencia de la intrusa. Este último pensamiento que cruzó por su cerebro, esta duda de si sería o no otra gata, la hizo sufrir profundamente, mortificándola en su amor propio de felina mimada y consentida, despertando en ella unos celos brutales. ¡Pobre gata si tal era!...

Así pensaba la vanidosa Leila mientras se afilaba sus «preciosas» garras, mirando vigilante el lugar por donde apareciera y se retirara el extraño «personaje», cuando una gran sorpresa vino a sacarla de su ocupación: Micifaz y su valeroso contrincante, des-

SE VENDEN

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más adaptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resis-

tencias a la cal, sequía y si oxera

Dirigirse a esta administración

pués de lanzar al espacio dos tre-
mendos maullidos habían despa-
recido del alero que ocupaban..

Momentos después, un porrazo
mortal y un débil lamento la hi-
cieron conocer toda la triste res-
tidad de cuanto pasaba junto a
ella.

Ambos gatos, en su desenfre-
nada lucha, habían rodado desde
los aleros del tejado de aquél quin-
to piso a la vecina calle.

¡Y si las siete vidas que diseen
nuevas tener los felinos, habían
servido para salvar a nuestros
compañeros!... Pedimos asegurar
sin lugar a dudas, que uno y otro
resultaron tan muertos como en
aquella fecha debiera estarlo
sus respectivos abuelos.

Lella se acostó brevemente a
la corriente y, convencida de la
realidad, sin exaltar una queja y
sin que de sus azulencos ojos
brotara una sola lágrima, se vol-
vió al tejado, pavoneándose alti-
va y orgullosa mientras exclama-
ba burlonamente:

—¡Qué tontos son los gatos!... —
—No todos querida Lella!... —

maulló a su lado un nuevo gato,
más raquítico y desmirriado que
los infelices luchadores que
terminaban de morir.

—¿Quién eres tú?—interrogó la
gata, mirando fijamente a su inex-
perado interlocutor.

—¿No me recuerdas?... ¡Come
tengo tan poca presencia, jamás
quisiste mirarme!... —

—No sé quién eres.

—Pues no hace mucho rato
que debiste apercibírte de mi pre-
sencia!... —

—¡Ah!... ¿Faltaste tú quien cru-
zó tras de aquella chimenea mie-
tras luchabaa mis malogrados pre-
sidentes?

—El mismo, Lella; pero como
mis fuerzas eran más inferiores
que las de aquellos, aguardé a que
los mismos sucumbieran víctimas
de su mucha bravura y su insigui-
ficiente astucia para estas cues-
tiones amorosas... —

—Pero, ¿tú has pensado en mí
necesidad alguna vez?

—Tantas como los que acaban
de morir!

—De veras?

—Sí, Lella; de veras. Yo te
amo tanto como el que más!... —

—¿Qué me amas dices?

—De todo corazón, preciosa
gata!..

—Sarbató!..

—María Gao!..

—Y mientras la luna burlona y
celestina se iba escondiendo tras
la alta cúpula de una torre próxi-
ma, Lella y su nuevo pretendien-

te, siguieron estocando fideos
madrigales, quizá por el eterno
descanso del pobre Micifaz! :

EL HOMBRE GRIS

Enero, 1934.

En la provincia

Un enlace

En la iglesia parroquial de Santa María se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señora Matilde Ubeda Galindo con el joven industrial de Vera don Andrés Boles Cervantes, siendo apadrinados por los hermanos del cónyuge don Miguel y doña Beatriz.

Asistieron a la ceremonia gran número de invitados de Vera y de esta localidad.

Los nuevos esposos salieron para Vera, donde han fijado su residencia.

Le deseamos todo género de felicidad en su nuevo estado.—Tabernas, Enero de 1934

EL CORRESPONSAL

Se detiene al autor de
Hurto de naranjas

La Benemérita de Gádor detuvo en la carretera de Vilches a un individuo llamado Jesús Amate Molina (a) Caldo, de 27 años, el cual conducía en una caballería menor una carga de naranjas.

Come este sujeto es de malos antecedentes y además incurrió en contradicciones, se le ocupó el citado producto, instruyéndose el sumario correspondiente.

Incendio casual

En el pueblo de Vélez Rubio se declaró un incendio en el establecimiento de tegües propiedad de don José Romera Abadía, situado en la calle de la Parísima número 1.

A poco de iniciarse acudieron varios vecinos, logrando extinguirlo. Como no se observó nada anormal, se supone que el incendio fuera ocasionado por alguna cerilla arrojada al suelo o punta de cigarrillo.

Aun no se han calculado los daños ocasionados.

una subtracción

La Guardia civil de la anterior localidad detuvo cuando prestaba servicio de vigilancia en un terreno de los Ferrocarriles Andaluces, al gitano Juan Muñoz Muñoz, de 19 años, el cual pese ha recaudado 1.259 521 75 pesetas, cosa alza de 8 406 27 reales, estaba reclamado por el delito de haber substraído una manta y dos

hecho cometido el 12 de febrero de 1932

Otra detención

En Ohanes, ha sido detenido por la benemérita el penado José Sánchez Navarro, ingresando en el arresto municipal.

Este sujeto estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia de Almería.

Hurto en riña

En Cuevas de Almanzora fallecieron los vecinos Juan González Azenado (a) Mojaquero y Joaquín Torrediez Azenado haciendo uso de una alacena, de cuyo disparo resultó herido su conductor.

El agresor se presentó spontáneamente en la cárcel.

Practicado un registro en su domicilio e igualmente ocupada una plato la distintiva del arma que cometió el hecho

Hurto de alambre

De la finca «La Jaima», en término de La Raya, propiedad de don Miguel Val López, substraieron la cantidad de once kilos y medio de alambre, deteniéndose a los autores y recuperando el material robado.

Botica Central

DE LA HIJADA LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas: Especiales arti-
ficiales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL)
ALMERIA.

GACETILLAS

Esofermo

Don Serafín González, agente ejecutivo municipal, se encuentra enfermo a consecuencia de haberse lesionado un brazo al dar una caída el día 20 del actual.

Hallazgo de una llave

Por el Inspector de Policía, señor López de Rueda, fue encontrado una llave en la Avenida de la República, la cual se envió a la jefatura de la Guardia municipal.

De obras

Don Francisco Moya Vizcaíno ha solicitado licencia para construir un horno de cecina pan en la casa número 43 de la calle del Rosario.

Hallazgo

Francisco Fernández González se presentó en la Comisaría de Villanueva, entregando una cadena de metal con un llavín y tres llaves pequeñas, que encontró abandonadas en la calle de las Memorias.

De ferrocarriles

La primera decena de 1934 ha sido propicia a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que ha recaudado 1.259 521 75 pesetas, cosa alza de 8 406 27 reales de la misma década de ese año de 1933.

Del Gobierno civil

La entrevista con el señor Chacón

Al ser interrogado el Gobernador civil de la provincia, señor Chacón de la Mata acerca de las declaraciones que en la sesión del Ayuntamiento de ayer profirió un concejal, affirmando que dicha autoridad tenía proyectado adoptar medidas extremas con la Corporación, negó que esto fuera cierto.

Expuso que el escrito enviado al Ayuntamiento, requiriendo a éste para que se procure el debido asco en las calles y se prohiba la circulación de cabras y vacas, no constituye una intromisión de su autoridad en los asuntos municipales.

Afirmó que el saneamiento de la población es también de su competencia, según determina la Ley de Salud.

Se lamentó del abandono en que se encuentra la ciudad, lo cual es obstáculo para que no puedan visitar personalmente de otras regiones, la uso del Extranjero, pues Almería posee bellezas que podrían convertirse en fuente de riqueza.

Un periodista le expuso que la Diputación provincial ha anulado a concierto varias plazas no habiéndose hecho con arreglo a los estatutos de régimen interior.

El señor Chacón dijo que no podía lamentarse en estos asuntos pues el que se alicita perjudicado que estable recurso.

Se le habló también sobre el anuncio de concurso que ha efectuado el mencionado organismo para la recaudación del contingente provincial, pidiéndole trabajo para la libre presentación del concurso.

Replicó que ignoraba el asunto, aunque calificaba de mala administración que se efectúe dicho anuncio.

Dijo que había intentado visitar una comisión de empleados de los centros benéficos, pero que no los recibió mientras las reclamaciones que le dirijan no las ha ganado por medio de documentos escritos.

Por último, manifestó que está interesado en las gestiones que se realizan para recabar del Gobierno ayuda con motivo de las pérdidas sufridas en nuestra villa a causa de la reciente helada, habiendo solicitado del Ingeniero Jefe de esta Sección agronómica que se active lo antes posible el informe de los daños ocasionados.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Igualos» fué el 173.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 512 niños y 772 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfección 39.

Enfermos operados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Ulibarri, 1. Asistidos, 5

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—
Madrid, 23

Reunión del Consejo de ministros

Este mañana, en el palacio presidencial, se reunieron los ministros en Consejillo, permaneciendo hasta las doce.

Desde dicha hora se constituyeron en Consejo, el cual fué presidido por el señor Alcalá Zamora, terminando a la una y media de la tarde.

Lo que dijeron el presidente y algunos ministros

A la salida, los periodistas interrogaron al señor Lerroux acerca de la cuestión política.

El presidente, después de algunas evasivas, contestó:

—Desde el sábado está plenamente la crisis, resolviéndose esta misma tarde.

Cuando salió el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, expuso que la crisis afectaba únicamente a su departamento, aunque quizás entra motivaría la reorganización de los demás ministerios.

Confirmó el nombramiento del actual ministro de Estado don Leandro Pita Romero, para la Embajada de la ciudad del Vaticano.

Al ministro de Trabajo señor Estadella, se le preguntó si en el Consejo celebrado trataron sobre el debate suscitado por el acta del señor Calvo Sotelo.

Un periodista le preguntó también si a los elementos ministeriales se les dejaría en libertad de votación.

El señor Estadella evitó la respuesta, manifestando que como el presidente de la Cámara señor Alba, se encontraba enfermo hace varios días a consecuencia de un fuerte acceso gripal, probablemente el mencionado debate no se plantearía en la sesión que las Cortes debían celebrar esta tarde.

La nota oficial

A poco de terminado el Consejo de ministros, se nos en-

tregó a los periodistas la siguiente nota cf close:

El señor Lerroux informó al presidente de la República señor Alcalá Zamora sobre el estado de la política interior y exterior, así como de los debates y cuestiones más destacadas que tiene a estudio el Gobierno.

Sometió a la firma presidencial numerosos decretos.

En el Consejillo celebrado se adoptaron los acuerdos siguientes:

De la Presidencia.-Proyecto de ley sobre las incompatibilidades.

Adquisición de aparatos fotométricos para el Servicio de Avance Catastral.

Se nombró vocal propietario del Tribunal de Garantías, representando a la región de Asturias, don José Manuel Pedregal.

Se admitió la renuncia del vocal suplente del mismo Tribunal, don Vicente Tomé.

Aprobáronse los nombramientos de presidente, secretario y vocales del Patronato para la custodia de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

De Gobernación.-El señor Rico Avello informó sobre el estado del orden público en España, el cual continúa mejorando.

Examinó especialmente la situación social de las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz, donde los elementos extremistas han suscitado mayor número de conflictos.

Se aprobó un decreto modificando las facilidades que se conceden a los turistas en general y sobre la entrada y permanencia de extranjeros en las Islas Baleares.

El señor Rico Avello, considerando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión.

El señor Lerroux la aceptó, tributándole palabras de gran consideración y afecto, que constituyeron un caluroso elogio a la labor desarrollada. Ofreció dar el curso procedente a la crisis planteada.

De Trabajo.-El ministro del

ramo señor Estadella, informó de las medidas adoptadas para resolver los conflictos de trabajo que tienden a convertirse en crónicos, por incomprendimiento de la parte litigante.

De Marina.-El señor Rocha informó sobre el asunto de la Compañía Transatlántica, denunciando el «modus vivendi» concertado para mantener líneas que le fueran productivas.

El Consejo estimó necesario sostener comunicaciones con las naciones sudamericanas, bien formando dentro de la legislación vigente un nuevo convenio o llegando incluso a la prestación del servicio.

Esto se haría teniendo presente el Gobierno que presentará rápidamente un proyecto para intensificación de las comunicaciones marítimas.

De Instrucción Pública.-Se dejó en suspenso la aplicación de normas para la construcción de edificios con destino a grupos escolares, hasta que sean acomodadas a las necesidades.

Nombrando a don Ricardo Orueta presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Nombrando Rector de la Universidad de Madrid a don León Cardenal y de la de Sevilla a don Francisco Candil.

De Hacienda.-Reconociendo al Inspector general de Carteros la jerarquía que le corresponde cuando ascienda a general de división.

Habilitando un crédito para pago de dietas a los vocales de la comisión arbitral agrícola.

Aprobando el proyecto de convocatoria para cubrir varias vacantes en el Cuerpoperial de Aduanas.

Por último, se acordó celebrar mañana otro Consejo en la Presidencia.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ
MEDICINA INTERNA
PULMÓN Y CORAZÓN
Consulta: de 8 a 5.
Plaza de San Sebastián

De Provincias

—o—
Madrid, 23

Otra bazaña de los pistoleros

Un despecho de Málaga comunica que siete individuos se presentaron en un almacén de huevos, situado en la calle de García Briz.

Cuando el dueño y los dependientes contaban el dinero, los siete pistoleros gritando «arriba las manos», se apoderaron de siete mil pesetas.

Seguidamente huyeron en un automóvil.

Salida de las Cofradías

Participan de Sevilla que las gestiones realizadas para la salida de las Cofradías en las fiestas de Semana Santa, han dado un resultado favorable.

Varias Cofradías lo han ofrecido.

Un transporte de guerra argentino con numerosos deportados

Telegrafian de Vigo que en esta semana es esperado un buque-transporte de guerra de la República argentina, conduciendo a bordo numerosos deportados, entre ellos el expresidente señor Alvear y los exministros señores Lerica, Ortiz y Zárate; el exalcalde de Buenos Aires señor Noel y varios catedráticos.

Parte de los viajeros desembarcarán en Vigo.

El buque continuará con rumbo a Chesburgo donde desembarcarán otros, incluso el exministro señor Puyredon.

Ejecución de obras

Participan de Huelva que presidente de Madrid ha regresado el gobernador civil, declarando que el ministro de Obras Públicas le había hecho el ofrecimiento de la próxima ejecución de un plan de obras, con el fin de remediar la grave crisis obrera.

Desórdenes en Aguaga

Dicen de Badajoz que en el pueblo de Aguaga se produjo un motín acorralando a la Guardia civil, quien se vió obligada a disparar al aire.

Este movimiento ha sido motivado por la reciente subida del pan.

PERPEN



Venta en farmacias

ELIXIR

ESTOMACAL

**SAIZ DE
CARLOS**

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

24 de Enero de 1889

Se anuncia la marcha a Madrid de una comisión presidida por el obispo para exponer a la Reina regente, al Gobierno y a los Cuerpos colegiados la «fletiva» situación de la provincia y la imperiosa necesidad de acometer por administración las obras del ferrocarril de Linarejos a Almería.

—Se cometió un robo de tubos de plomo para cañerías de agua por valor de 1 300 a 1 400 reales en el almacén de efectos de don Enrique López Rull. La Policía consiguió detener a tres jóvenes que en unión de otros dos cometieron la substracción. El plomo se rescató en un comercio don de había sido comprado.

—Estrenó la compañía Poveda no en Novedades la zarzuela en un acto «Toros embolados» y la comedia «El señor Gobernador». Al día siguiente se estrenó la zarzuela «La Diva».

—Murieron en pocas horas dos hijos de certa edad del Registrador de la Propiedad de Cuevas y antiguo amigo de LA CRÓNICA don Cristóbal Bordi.

—Noticias telegráficas de LA CRÓNICA de esta fecha: Anúnciese un manifiesto coalicionista que firmará el señor Mure. Se anuncia la probable dimisión del señor Golcochea. En Valhemia (Rávena) se han hundido varias casas, resultando veinte muertos. En el Congreso continúa la discusión sobre las reformas militares; rectificaron los señores Romero Robledo y Lavín. Es seguro que va reformarse la Ley del Timbre. En Francia progresó la candidatura del general Boulanger. Un capitán de la Guardia civil ha detenido en la calle de Alcalá a un individuo, ocupándosele 2 500 000 pesetas en títulos de la Deuda falsos. En Oviedo se ha acordado el importe total de la Prensa. En Valencia se ha celebrado un mitin anarquista, produciéndose gran tumulto. Se verificó el sepelio del general Quesada. El premio mayor de la Lotería (sorteo del 21) correspondió al número 1 874, vendido en Madrid.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

—O—

Necrología Homenaje merecido

En el Hotel de Madrid, en la calle que lleva su nombre, ha fallecido la benemérita señorita Carmen Colmenares, cuya vida con sagrada esencia, habiendo dirigido varios millones de pesetas en distintas y elegantes obras de caridad y auxilio a centenares de familias desvalidas.

Su muerte ha causado un sincero duelo entre sus familiares y numerosos daudores.

Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el periodo voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes

TRIBUNALES**EN LA AUDIENCIA
Sentencias**

El tribunal de la Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado José Cabrera Aguilar, como autor de un delito de robo, a la pena de un año, un mes y once días de prisión mayor, indemnización a la perjudicada Dolores Plaza Alcazar de 166 pesetas y al pago de las costas.

Absolviendo al procesado Pedro Ubeda Monedero del delito de los asaltos a los agentes de la autoridad.

Los juicios de ayer

Ante la Sala primera se vió ayer un juicio de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia de armas, quedando concluso para sentencia.

Por enfermedad del procesado Agustín Alonso Alcázar, se suspendió el juicio señalado en la Sala primera, por un delito de hurto.

Por incomparcencia de testigos hubo de suspenderse también en la Sala segunda otro juicio de causa del Juzgado de Vera, por el delito de imprudencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—No hay ningún juicio señalado.

Sección segunda.—Vista de causa número 50 de 1933, del Juzga-

do de Berja, contra Salvador Marique, sobre robo —Abogado, don Salvador Ruiz; procurador, don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

Vista de causa número 115 de 1932, del Juzgado de Berja, seguida contra Nicolás Lidueñ, por el delito de robo —Abogado don José Sánchez Casto; procurador, don Francisco R. Rosales.

CINELANDIA AL DÍA

tos días de gloria dio al cine y todos los beneficios proporcionó a quienes a él conseguían sus actividades, con las excelentes exclusivas de que fué y sigue siendo importador. Y al decir esto hemos nombrado de nuevo a don Miguel de Miguel, esa figura tan de primer plane dentro del séptimo arte.

**LAMPARAS
BARATAS
A 70 CENTIMOS**

EN
José María Donoso
Iribarne
Avenida de la Repúbl.
ca, 25 A.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habidos en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Mahón», de Mahón, con carga y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», de Algeciras, con idem idem.

Idem idem «Petroleo», de Málaga con gas oil.

DE SALIDA

Vapor español «Roberto R.», para Algeciras, con carga y pasajeros.

Idem italiano «San Giovanni», para Spezia, con sulfato.

Palebot «Paquita Vera», para Cartagena, en lustre.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, en agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

NUEVO HORARIO

De Correos

Por esta Administración principal se han establecido las siguientes horas de servicio con el público a partir del día 15 inclusive de este mes:

Línea (Posto restante) — De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Apertura oficial y particular — D 9 a 10.30 de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Venta de sellos. — Los días festivos y además de 14 a 16.15

Recambios. — D 9 a 10 (sólo los días hábiles)

Certificado. — De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16 y de 18 a 19. Los días hábiles de 8.30 a 10.30.

Ventas declaradas. — De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16. Los días hábiles de 8.30 a 10.30.

Paquetes postales. — De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 8.30 a 10.30.

Giro postal. — De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de autorización.

Lista de giro postal. — De 11 a 12. Los domingo no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros. — De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y Habilitación. — De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 e 1 moderno... Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en su escaparate de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES**La Crónica Meridional**

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Pídase en farmacias

Lámpara "METAL"

tiene el gusto de comunicar a todos sus clientes y consumidores que sus insuperables lámparas han sido construidas y fabricadas siempre de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento eléctrico aprobado en Consejo de Ministros el 15 de Diciembre de 1933 y publicado en la «Gaceta» del 9 de Diciembre de 1933.

Todo consumidor de LAMPARAS «METAL» está por tanto seguro de que utiliza una lámpara de calidad excepcionalmente fabricada de acuerdo con la técnica más perfecta y ateniéndose a todas las disposiciones legales y gabinetes.

La fábrica de LAMPARAS «METAL» la primera que se fundó en España, hace 40 años ofrece como siempre a sus clientes una lámpara del más alto rendimiento lumínico.

COMPRE SIEMPRE Lámparas "METAL"

en todos los establecimientos de electricidad.

CONSTITUCIÓN

Asociación de Prensa Agrícola Española

Se ha celebrado la Asamblea general para la constitución de la Asociación de Prensa Agrícola Española, de acuerdo con los Estatutos que han de regir a tal Asociación y nombrándose la Junta directiva siguiendo: presidente, Morales y Frías, del Comité internacional de Prensa agrícola; vicepresidente, Aragón, director de «Olivos»; Tesorero, García de Los Salmones, director de «Tabacos»; secretario, De la Parra, redactor de «Castilla Industrial y agrícola»; vocales, Aguirre, redactor de «Agricultura»; Ayala Martín, director de «Industrias Rurales y agricultura»; Castelló, director de «La vida en el Campo»; González Lucas, jefe del Servicio de Publicaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura; Martín Sánchez, redactor agrícola de «El Debate»; De Roda y Frías, director de «España Agraria».

Acordóse la inmediata creación de servicios benéficos para la Prensa agrícola y la que se ocupa de estos problemas, así como realizar gestiones directas para la realización de los propósitos contenidos en diversas proposiciones presentadas por los que asistieron a la Asamblea.

Las adhesiones a la Asociación pueden dirigirse al presidente, Arrieta, 14—Madrid.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.— ALMERIA

Publicaciones

"Mundo Gráfico"

Revista esta semana cuándo y por qué pasó fugarse del Penal de Dueso el ex general Sanjurjo, y otras sensaciones declaraciones hechas por el famoso caudillo al distinguido periodista «Juan Ferragut».

Publica además: «El Cementerio de Automóviles» de Barcelona. — «Declaraciones del nuevo subsecretario de la Mariana civil, señor Plich y Peña». — «Estampas de la fiesta de San Antón». — «Intimidades del hogar». — «Páginas de la Mujer». — «Faras y farantes». — Y el episodio titulado «El huésped del cuarto número catorce», del folletín de bandoleros chinos «Hanoi Shan».

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

ANTONIO LANGLE
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5

CONCURSO

Se invita a las Compañías de Seguros, para que ofrezcan prima para asegurar contra accidente del trabajo, al personal de esta Sociedad, compuesto de:

a) Obreros que trabajan en nuestro pozo de Zamora, con limpieza, conservación y montaje y desmontaje de los motores lan-

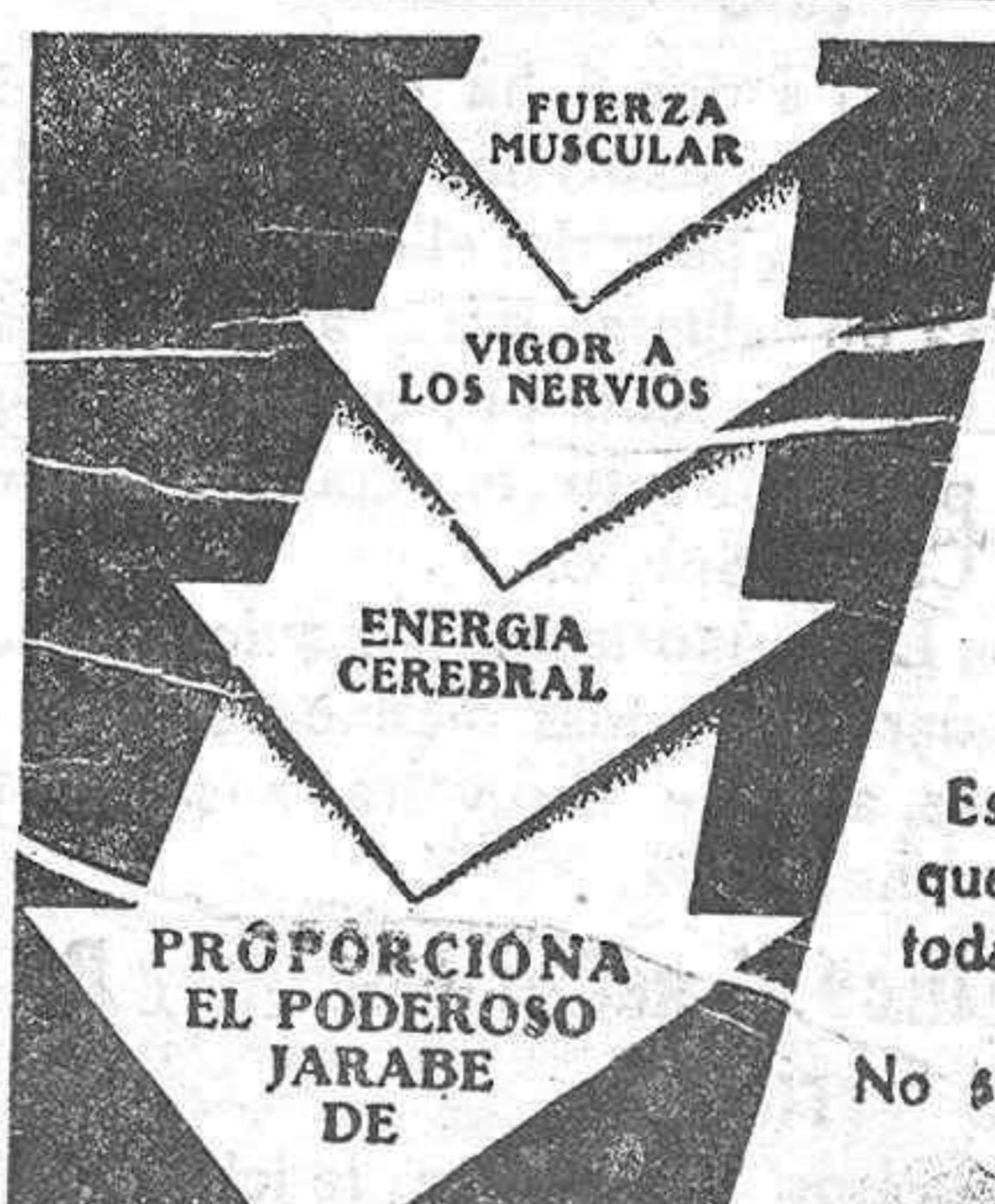
dados en el fondo del mismo, con carga y descarga de pilas de una quincuagésima.

b) Repujeros, guardas, cebadores y oficinistas.

Las primas por cada cien pesetas de salario, vendrán indicadas por cada categoría de riesgo y por separado las que correspondan a los riesgos de aseguración obligatoria y las del de incapacidad temporal y servicio facultativo.

Se admitirán proposiciones, por escrito, durante los diez días siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio, reservándose la Sociedad el derecho de elegir libremente entre las fechas que reciba, las cuales serán divididas al dobleto de la misma calle de Valero Rivera.

Sociedad de Nuevos Riegos San Indalecio. — El presidente, ANTONIO GONZÁLEZ EGEA



HIPOFOSFITOS SALUD

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

—o—

Madrid, 23

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión, presidiendo don Cándido Casanueva. Asiste regular concurrencia de diputados.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba a creación de plazas para carteros urbanos.

Cuando se discuta la reforma de la Inspección general de la Guardia Civil, los socialistas que componen la Comisión retiran el dictamen.

El señor Vázquez interroga sobre los problemas ganadero y de transportes en Gaicia.

El señor Peire pide se facilite el turismo en Marruecos. Pregunta las compensaciones que nos concedió Inglaterra a cambio de devolver a la nación más favorecida.

El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, dice que se lograron ventajas respecto a la exportación de la patata temprana y el arroz.

Se formulan otros ruegos de escasa importancia y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 23

Solución de la crisis ministerial

Desde las primeras horas de la mañana hasta las seis de la tarde, hora en que se conoció la solución de la crisis reinó gran desorientación política.

Cuando llegó el señor Lerroux al Congreso, conferenció con el señor Martínez Barrio y el diputado por Badajoz, don Diego Hidalgo.

Este negó que se le ofreciera a cartera de Gobernación.

El señor Martínez Barrio también negó que el señor Lerroux le indicara ningún cambio de ministerio.

A las cinco de la tarde, el se-

ñor Lerroux, marchó al domicilio particular de señor Acalá de la Torre, Zamora, negando que hubiese dificultad para la solución de la crisis.

Dijo que podía haberla resuelto esta mañana, pero que no lo hizo para guardar la debida distancia que aconseja la cortesía.

A las cinco y cuarenta y cinco minutos salió el señor Lerroux del domicilio del Presidente, manifestando que se nombró ministro de la Gobernación al señor Martínez Barrio, ocupando a cartera de Guerra, don Diego Hidalgo.

Nombramientos

También se firmó el nombramiento del señor Rico Avello para la Alca comisaría de Marruecos y el del señor Abad Conde para el Consejo de Estado.

Declaraciones del señor Lerroux

Cuando regresó el señor Lerroux al Congreso, dijo que aparte de las profecías de los socialistas que suponían que el señor Martínez Barrio no iría a la cartera de Gobernación, por impedirlo otros compromisos, éste ha ocupado dicha cartera.

Para la de Guerra —continuó— hubo un ministro nuevo, así bien el cargo de diputados con el que se han equivocado todos los creían que yo me chupaba el dedo.

El acta del señor Calvo Sotelo

El señor Abad continuó en el mismo estado de su enfermedad, pero a pesar de ello mañana hará un esfuerzo para acudir a la Cámara, con objeto de que se pueda discutir el acta del señor Calvo Sotelo.

Las minorías monárquicas acordaron plantear mañana el debate, aunque estuviera ausente el señor Abad.

Dice el señor Martínez Barrio

Los periodistas le interrogaron al señor Martínez Barrio por su traslado a la cartera de Gobernación, a lo que respondió:

—Ustedes creen que merecio particiar de señor Acalá de la Torre?

Y seguidamente agregó:

—El señor Pita Romero seguirá en Estado hasta que se marche a Roma. Después se encargará el señor Lerroux de la cartera.

Otros nombramientos

Se ha acordado el nombramiento de don Justo Azcarate para la presidencia del Consejo Superior Bancario; de señor Torres Campaña, para Subsecretario de Gobernación, y de don Alfonso Danvila para la Embajada de Querétaro.

Los porteros civiles

El proyecto leído por el señor Lerroux sobre el funcionamiento de los porteros civiles establecen tres categorías: la primera, comprende los repartidores, con el sueldo inicial de 1.250 pesetas y quinientos; la segunda, porteros de entrada, con 2.500 y quinientos; y tercera, auxiliares con 3.000 pesetas y quinientos.

Todos estos quinientos son de 500 pesetas.

Otras disposiciones

También leyó el señor Lerroux la reforma de la ley de incompatibilidades, declarando compatibles, bien el cargo de diputados con el de Subsecretarios y directores generales.

Acatamiento del régimen

Los elementos agrarios confirmaban la impresión de que acordarán el acatamiento de la República.

Reunión de los socialistas

Se ha reunido la minoría socialista, acordando oponerse a la aprobación de las actas del señor Calvo Sotelo y Conde de Gádara Horce.

Examinaron la proposición para remediar el paro de los republicanos, acordando mejorarla.

Por qué dimitió el señor Moles

El señor Moles ha declarado que ha dimitido el cargo de Alto Comisario en Marruecos, por

el Director de Colonias, daba órdenes a la Comisaría española del Gobierno.

La causa por los sucesos de agosto en Sevilla

Hoy ha continuado la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Sevilla, cuando el movimiento revolucionario del mes de agosto.

Terminó su declaración el general señor González,

Decano del ex gobernador civil, señor Varela, justificando su actuación.

Reina deslizaciones por parte del público.

Más noticias de provincias

Madrid 23

Tala de árboles

Pamplona. —En el pueblo de Cirujuelo, 600 vecinos se dieron a la tala de 500 árboles.

Acudió la benemérita que fue apedreada y tiroteada.

Los revoltosos habían cortado las comunicaciones telefónicas.

No obstante, el alcalde pudo avisar al Gobernador, acudiendo nuevas fuerzas que restablecieron el orden.

Bolsa

Madrid 23

Cotizaciones

Deuda 4º. interior	69 30
Id. 5º. amortizable	89 10
Idem 4º. idem	79 75
Banco de España	550'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	2 8 00
Londres	38'10
París	47 90
Dólar	7 62

PERPEN

—
S. STRERIA
HERRADA
Extenso surtido en géneros
para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Del Extranjero

—o—
Madrid, 23

Reconocimiento del presidente de Cuba

Washington.—El próximo miércoles les el Gobierno reconocerá como presidente de la R. pùblica de Cuba al señor Mendieta.

Se sabe que la República de Santo Domingo lo ha reconocido ya. Dícese que también lo reconocieron los Estados de Colombia, Méjico y Chile.

Después del movimiento revolucionario

Lisboa.—Han sido destituidos en sus cargos los sargentos y soldados de la guardia pública que se rindieron a los rebeldes.

Marinha se presentó espontáneamente don Antonio Abreu, jefe de los rebeldes.

Manifestación de protesta

Habana.—En Matanzas se ha celebrado una gran manifestación para protestar de la huelga declarada por la clase médica.

Se ha confirmado que Chile ha reconocido al Presidente señor Mendieta.

Explosión de un polvorín

Rio de Janeiro.—En la isla Gobernador se produjo una explosión en un depósito de dinamita, resultando 12 muertos y 60 heridos.

En la población se produjo gran pánico.

Se produjeron daños en diversas casas-escuelas, y en los hogares de la Asociación Naval.

Sobre la catástrofe en la India

Calcuta.—Las últimas noticias facilitadas acerca de la catástrofe ocasionada por el reciente terremoto dan cuenta de que el número de muertos solamente en Monghyr oscila entre 6 000 y 8 000.

Los datos no oficiales hacen ascender las víctimas en la provincia de Bihar, a 15.000.

Terremoto en la India

Bombay.—Esta mañana se ha sentido en Muzaffarpur un nuevo terremoto, que por fortuna sólo ha causado daños materiales, aunque estos son de bastante importancia.

De la sesión del lunes

EN EL AYUNTAMIENTO

Como prometimos ayer damos cuenta seguidamente del final del cabildo celebrado el lunes por la Corporación municipal.

El señor Bascuñana Jiménez dice que los diputados a Cortes por nuestra provincia proyectan gas natural del Gobierno, la ejecución de obras que remedien el paro obrero y pide asimismo que el alcalde les envíe una comunicación telegráfica, para que intercedan en el derribo de las llamadas casuchas del casco que por su aspecto de miseria y suciedad son una nota discordante en un paisaje tan visitado.

El señor Villegas Marcia expone que la prensa y el público en general han comentado en términos condenatorios para el Ayuntamiento el abandono que ofrecían nuestras calles el día de la helada, por lo cual se hace preciso que la Corporación adopte un acuerdo para hacer frente a dichas cuestiones.

El señor Sánchez Moncada da cuenta de que por mediación del consejero del Ayuntamiento envió un recado al saqueador consejero del Parque para que立即amente saliera en busca del Jefe de la Policía Urbana.

Trascorridas varias horas—con tristeza—envió de nuevo al consejero del Ayuntamiento, quien me comunicó que desapareció de buscar al mencionado funcionario por todas partes se lo encontró jugando al dominó en un café de la Avenida de la República.

El señor Bascuñana Jiménez achazó lo sucedido a la deficiente atención de los servicios que da organización de los empleados de bienes dependiente del arquitecto la Limpieza, comenzando por el municipal, jefe del servicio que tiene desorganizadas las trabajas, especial consideración, citando el caso de la distribución de las de que por dejación y por venganzas partidistas que nos han apro-

Seguidamente se dio lectura a un escrito del Gobernador civil de la provincia requiriendo al alcalde para que desde primero de abril se prohiba la circulación de cabras y vacas por las calles, con cuyos detritos ponen en peligro la salud pública. Pregona que se instalen lecherías, efectuándose la correspondiente vigilancia y examen químico de la leche.

El señor Grauños Ruiz protesta de la latronería del Gobernador en particular que atañe al Ayuntamiento, aunque reconoce por desgracia la razón que lo sostiene.

Afirmó que le han informado ciertas personas de que la primera autoridad civil se proponía adoptar ciertas energicas medidas con el Ayuntamiento y deduce que el presente escrito es el comienzo de esa iniciativa.

Respecto a las censuras que le dirigen a la Corporación por la falta de servicio el día de la granizada, afirmó que todos los cajones son salvable de lo ocurrido, pues debieron acudir al Ayuntamiento y él no se encontraba obreros para llevar los trabajos, saliendo ellos mismos a la calle y efectuar la limpieza...

El señor Villegas Marcia expone que los empleados de la Policía Urbana carecen de bolas para el agua a disposición, siendo la han hecho exigirles que en el día de la tormenta saliera a la calle con peligro de enfermar del enfriamiento.

Dijo que la desacertada organización lo sucedido a la deficiente atención de los servicios que da

organización de los empleados de bienes dependiente del arquitecto la Limpieza, comenzando por el municipal,

jefe del servicio que tiene desorganizadas las trabajas, especial consideración, citando el caso

mejor en la distribución de las

de que por dejación y por venganzas partidistas que nos han apro-

bado los presupuestos, todo lo cual hace que la ejecución pública se manifieste contraria al proceder de la Corporación.

Intervienen después los señores Pérez Martín, Ortiz Estrella y Alcaide Illescas, acordándose por último celebrar una sesión secreta para tratar sobre el escrito del Gobernador y el asunto de la granizada que va a dejar memoria entre los almerienses.

Seguidamente se levantó la sesión.

A. Vizcaíno
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 30 pral.

Instrucción pública

Iatridades
Ha solicitado desaparecer en ciertas interacciones con docencia ciertas defectuosas don Manuel Salvador Gallego y Luis E. Vira Lira.

POR TELÉGRAFO

DE BARCELONA

Madrid 22

Hallazgo de explosivos
Barcelona.—En una cava de la barriada de Gorg se encontraron diez bombas y ochenta cartuchos de dinamita.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

SU SALUD

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Otroce el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficio por incendios, el robo o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Ofrece los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de Iago contra los riesgos de daños, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por súbita especial combinación.

Asegura mercancías y viajes en transporte marítimo terrestre e combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.



Vapeur y Lloyd Latino

Servicio apido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el tránsito de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Asturias, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1.933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1.934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

DE 2 AÑOS A 10 -sin cumplir un medio 267'50

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodegas ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, seguida de clase inferior, y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajantes modernos; tienen espacios salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3^a CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en D.) Ayerda de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23. Málaga.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Remedio eficaz contra las afeciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos, después de las comidas apetencias, debilidad, estomacal sobrada, disenteria y en general perturbaciones aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Dr. Gómez, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 26.

Almería, botica de Santo Domingo, Vida de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso es de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Grala, 9

MERCANTIL MEXICANO

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

A V E S

Prat Island. (A. t. Selección)
Rhode Island (Variedad de cubs)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas cualidades.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del agricultor, debe basarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiene como objetivo conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprueba de modo en la uniformidad del tipo y de la coloración, a la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

Prat Island.: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

Rhode Island.: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Existen absolutamente garantizadas).

Desde 15 noviembre a 31 enero:

Prat Island., 7 50 Ptas. docena

Rhode Island., 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo:

Prat Island., 6 50 docena.

Rhode Island., 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engorda y puesta. Garantizamos la absorción perfecta de nuestros alimentos. Últimos modelos de jaulas para cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación, para poderle servir bien.

Para más de tales, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL (Barcelona).

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.